

# Cuarta Convocatoria Volumen XCIV

Editores(as) Asociados(as)

2024-2025

Revista Jurídica UPR, Volumen XCIV Convocatoria Editores(as) Asociados(as) 30 de julio de 2024 Página 2 de 4

## Mensaje de la Junta Editora del Volumen XCIV

Estimados(as) estudiantes:

A sus noventa y tres años de fundación, la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico se ha destacado como la revista jurídica más antigua y prestigiosa de Puerto Rico. La Revista Jurídica ha sido una herramienta fundamental para el desarrollo de un sinnúmero de abogados, jueces, profesores y estudiantes de Derecho. La experiencia en la Revista Jurídica les ha ofrecido un foro para expandir las destrezas de redacción, citación, manejo del tiempo y trabajo en equipo.

La Revista Jurídica sigue siendo una organización de calidad, prestigio y profesionalismo dentro de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Manteniendo ese estándar, nos encaminamos a formar el próximo cuerpo editorial para el Volumen XCIV. Los estudiantes seleccionados tendrán la oportunidad de exponerse a material analítico de Derecho y participar en aspectos editoriales y operacionales de la Revista Jurídica.

Por eso nos toca crear la nueva cepa de futuros juristas a través de nuestro distinguido equipo editorial para el Volumen XCIV. Para el puesto de Editor(a) Asociado(a), buscamos una persona apta y responsable que esté interesada en la posición de Editor(a) Asociado(a). Ven a ser parte de este histórico cuerpo editorial del Volumen XCIV.

Cordialmente,

JUNTA EDITORA DEL VOLUMEN XCIV

John Astor Nieves

Director

Carlos G. Cabrera Rivera

Director

Joanna Pagán Andréu Directora

## I. ¿Quiénes son elegibles para solicitar?

El puesto de *Editor(a) Asociado(a)* requiere que el estudiante esté en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Candidatos(as) a la Maestría en Leyes (L.L.M.) de la Universidad de Puerto Rico también están invitados a aplicar.

La fecha límite para envíar la solicitud: **23 de agosto de 2024, 8:59 p.m.** Todos los documentos serán sometidos en formato **PDF.** Los candidatos/as deben confirmar su solicitud enviando un correo electrónico a **revistajuridica.derecho@upr.edu**, haciendo saber que sometió la solicitud y los documentos complementarios. Para cualquier duda o pregunta se puede comunicar mediante el correo antes referido.

#### II. DEBERES DEL PUESTO

- Aprender las reglas contempladas en el Manual de Citación Uniforme y repasar reglas de ortografía y gramática previo a la edición de artículos.
- Revisar y editar la parte asignada del escrito.
- Corregir las notas al calce asignadas de acuerdo con el Manual de Citación Uniforme y el Bluebook.
- Fotografiar las fuentes bibliográficas asignadas bookpulling o solicitar las fotos a los referencistas.
- Organizar las fuentes bibliograficas asignadas en una carpeta digital.
- Entregar tareas asignadas a tiempo.

### III. REQUISITOS PARA SOLICITAR

- 1. Formulario de solicitud Disponible aquí
- 2. Resumé actualizado (máximo 1 página)
- 3. *Carta de presentación* (máximo 500 palabras)
- 4. Examen de edición Disponible aquí

Todo estudiante interesado en solicitar el puesto de *Editor(a) Asociado(a)* debe completar el examen de edición adjunto a esta convocatoria. El enlace abrirá un documento en *Google Docs* donde usted lo bajará y usará Microsoft Word para editarlo.

#### IV. DESHONESTIDAD ACADÉMICA

La Junta Editora tiene la facultad de descalificar a cualquier candidato por incurrir en conducta impropia, deshonestidad académica o profesional, no cumplir con los requisitos o por cualquier otra instancia que lo amerite.